



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2019 - Año del 25º Aniversario del Reconocimiento de la Autonomía de la Ciudad de Bs. As. "

Buenos Aires, 11 de Abril de 2019

RES. PRESIDENCIA N° 307/2019

VISTO:

El TEA N° A-01-00006969-4/2019, las Resoluciones CM N° 1046/2011 y 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia, el Sr. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 15, Dr. Gustavo Adolfo Letner solicita el pase y la designación interina del agente Gonzalo Gastón Jerez en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en el Juzgado a su cargo.

Que la Dirección General de Factor Humano informó mediante DICTAMEN N° 78/19-SISTEA, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante generada en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 15 en virtud de la licencia extraordinaria por paternidad concedida al agente Daniel Alejandro Fariña, desde el 27 de marzo de 2019 y hasta el 25 de mayo de 2019.

Que para cubrir el precitado cargo de Prosecretario Coadyuvante, el Sr. Magistrado propone el pase y designación interina del agente Gonzalo Gastón Jerez, quien actualmente se desempeña interinamente en el cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 21, conforme Resolución de Presidencia N° 961/2018. Al respecto se informa que en cargo de Prosecretario Coadyuvante en cuestión se encuentra confirmado el agente Juan Martín Pacin, actualmente en uso de licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo

Que la Dra. Cristina Beatriz Lara en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 21, presta conformidad a la presente propuesta.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que habiendo recursos presupuestarios suficientes, se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta mediante la Constancia de Registración N° 87/04-2019.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

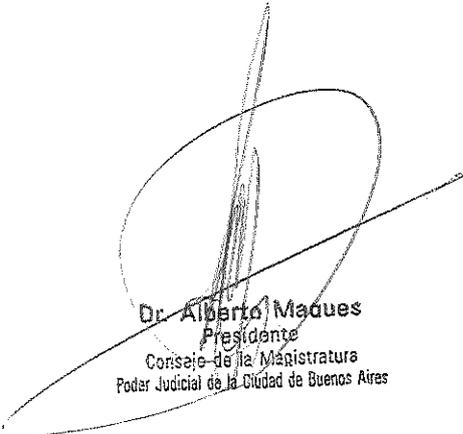
"2019 - Año del 25° Aniversario del Reconocimiento de la Autonomía de la Ciudad de Bs. As. "

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:

Art. 1°: Establecer el pase y designación del agente Gonzalo Gastón Jerez, Legajo N° 6273, para que se desempeñe en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 15, con carácter interino, en virtud de la licencia extraordinaria por paternidad concedida al agente Daniel Alejandro Fariña, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación y/o en virtud de la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo concedida al agente Juan Martín Pacin, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación; lo que primero ocurra.

Art. 2°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Oficina de Administración y Financiera, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Autoridad Aplicación Ley Ética Pública, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, a los Juzgados de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N°15 y 21, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 307 /2019



Dr. Alberto Magués
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires